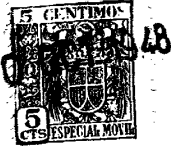


185641 2



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

a favor de Don Juan SOLER OLIVE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Berenguer El Grande nº 2.

por: "Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El procedimiento objeto de ésta patente presenta sobre los medios utilizados actualmente, un avance y una economía de gran consideración, y tiene además la cualidad de no tener que recurrir a máquinas complicadas de conservación y reparación costosa.

5

Otra de las ventajas, es que además de su seguridad, resulta posible su funcionamiento sin el auxilio de fuerza motriz exterior tanto de origen mecánico, químico, como eléctrico, por lo que dicho procedimiento puede ser utilizado en todo momento, y por tanto no depende de contingencias, tales como restricciones, averías de línea y otros similares. Asimismo las acciones de succión y expulsión que de su aplicación resultan, pueden ser de la magnitud que se desée, sin otras limitaciones que la conveniencia práctica que cada caso exija.

10

15

La utilización práctica del procedimiento, permite

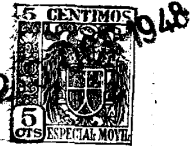


1548

5 aplicarle a innumerables actividades, y satisface las  
necesidades más variadas. Así y a título de ejemplo enun-  
ciativo y no limitativo, puede ser utilizado en aspirado-  
res de uso mucho más seguro y perfecto que los que se em-  
plean en la actualidad. También puede aplicarse el pro-  
cedimiento objeto de ésta patente, al acondicionamiento  
de aire, a la prevención y sofocación de incendios, a ob-  
tener efectos de succión graduables a voluntad, de sus-  
pensión del alcance e intensidad que convenga y grado de  
10 comodidad y confort que se desée, entre algunas de las  
muchas a que puede ser aplicado.

En esencia el procedimiento con sus dispositivos co-  
rrespondientes para producir acciones de succión y ex-  
pulsión a que se refiere ésta patente, se basa en el apro-  
vechamiento de las acciones de vacío o de compresión ori-  
ginados en el interior de uno o varios recipientes al pro-  
vocarse el descenso o ascenso del nivel de un líquido en  
15 él o en ellos contenido, variación de nivel que puede  
conseguirse haciendo ascender y/o descender al recipiente  
o recipientes a los que se ha desprovisto de fondo o ba-  
se inferior en el interior de un depósito o depósitos lle-  
nos de líquido, pudiendo también dicha variación de ni-  
vel conseguirse expulsando el líquido contenido en el de-  
pósito o depósitos, o introduciendo líquido en dicho de-  
20 pósito como también puede ser posible conseguir dicha va-  
riación de nivel con el auxilio de otros depósitos auxi-  
liares llenos de líquido que comunican con el depósito  
o depósitos en los que está introducido el recipiente o  
recipientes, comprendiéndose, como es natural, que las  
25 repetidas variaciones de nivel pueden ser obtenidas por  
30

1 85641 2



la conjugación de una o varias de las operaciones antes descritas.

Para la mejor comprensión del objeto a que se contrae el procedimiento de que se trata, se acompaña un dibujo esquemático en el que se grafican algunos de los muchos modos de realizarlo.

Así la figura 1 y la 2, se puede ver como se efectúa una succión -31- y una expulsión -32-, haciendo ascender según indica la flecha -17-, o descender según la -18-, al recipiente sin fondo inferior -13-, a través de la tubería -11-, que comunica el techo o parte superior -12-, del recipiente -13- con el exterior, a través de la tubería -11-. Como consecuencia del vacío o de la presión producido en el interior de -13-, dando idea del mismo los distintos niveles -15- y -16-, que alcanza el líquido contenido en el depósito -14-.

Mientras en la figura 3ª y 4ª, se representa otro modo de ejecución, en el cual el recipiente -13- está inmóvil consiguiéndose análogos efectos que los antes descritos con el auxilio de la llave de paso -20-, que permite la expulsión del líquido contenido en el depósito -14-, o permite cuando la llave -20- está en la posición -22-, la entrada de líquido por la tubería -19- según -21- en el depósito -14- como también puede conseguirse figuras -5 y 6, la variación del nivel del líquido contenido en -14-, con auxilio de otro depósito auxiliar -30- que mediante la tubería -33-, permite a través de los orificios -28- y -29-, el paso del líquido del depósito -14- al depósito auxiliar -30-, según indica la flecha -26-

1 85641



o cuando se trata de conseguir la expulsión ascendiendo al depósito -30-, con lo que el líquido en él contenido pase al -14-, según señala la flecha -27-.

5 Los datos que anteceden describen la idea fundamental del invento, en el cual será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con las variantes que se introduzcan no se desvirtúe la esencialidad del procedimiento descrito.

10 Asimismo, se hace constar que dicho procedimiento será susceptible de aplicar en muy variados fines, y para el mejor desempeño de su función será posible relacionarlo con elementos, sistemas o dispositivos mecánicos, y/o eléctricos al objeto de llevar a buen fin la  
15 misión para la que en cada caso concreto se aplique.

Se hace constar a los efectos oportunos, que tanto el procedimiento como los dispositivos que en ésta memoria se han reseñado, constituyen un todo no susceptible de funcionar aisladamente.

- N O T A -

20 Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

25 1ª.- Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y ex-

185641



pulsión, caracterizado por conseguirse dichas acciones de succión y expulsión utilizando respectivamente la acción del vacío o de la compresión originada en el interior de uno o varios recipientes, al provocarse el descenso o ascenso del nivel de un líquido en él o ellos contenido.

2ª.- Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión, caracterizado por conseguirse la variación del nivel del líquido según la reivindicación anterior, haciendo ascender o descender un recipiente o recipientes, desprovistos de su base inferior en el interior de un depósito o depósitos llenos de líquido.

3ª.- Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión, caracterizado por conseguirse la variación del nivel del líquido según la reivindicación anterior, vaciando el contenido en el depósito o depósitos de la reivindicación anterior, o llenando con líquido dichos depósitos.

4ª.- Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión, caracterizado por conseguirse la variación del nivel del líquido, según la reivindicación anterior, con el auxilio de otros depósitos llenos de líquido u otros medios similares a los anteriores.

5ª.- Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión, caracterizado por conseguirse la variación del nivel del

1 85641

2



1948

líquido según la reivindicación anterior, con la combinación o suma de una o varias de las acciones antes reivindicadas.

5

6ª.- "Un procedimiento, con sus dispositivos correspondientes, para producir acciones de succión y expulsión".

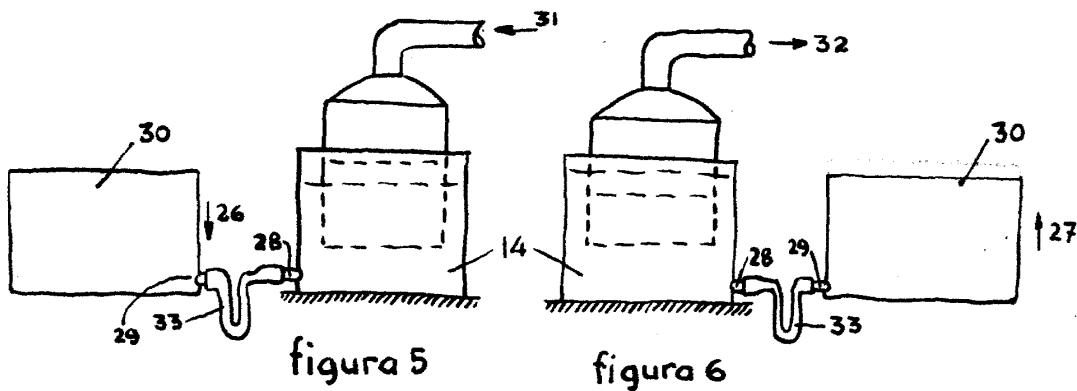
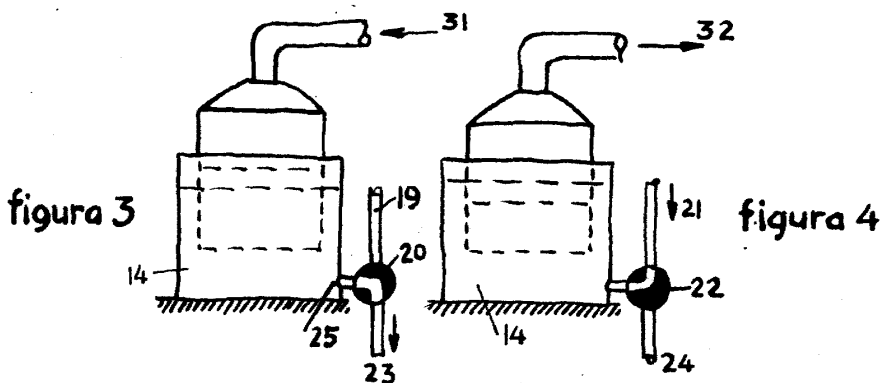
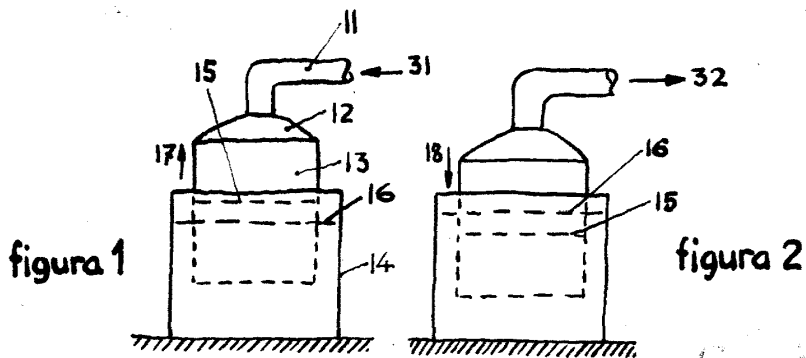
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de seis hojas escritas por una sólo cara y un plano que la ilustra.

10

Madrid, 20 de Octubre de 1.948

*Morgades*

185641



Madrid 20 de Octubre de 1948

*p.a. Morgades y...*

Escale variable